



Factura: 001-002-000016859



20161701009O02042

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

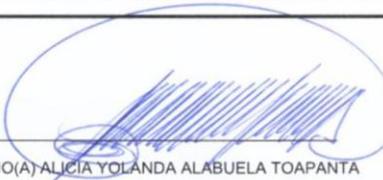
RAZÓN MARGINAL N° 20161701009O02042

MATRIZ	
FECHA:	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:28)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-01-2013
NUMERO DE PROTOCOLO:	10238

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALBAN TORRES ADRIANA EMILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714157920

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-09-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	2806


NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

ESCRITURA NÚMERO 2016-17-01-43-P 2806

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA:

JUAN PABLO LANDAZURI SUAREZ

A FAVOR DE

ADRIANA EMILIA ALBAN TORRES

CUANTIA .- \$ 100

Dr. J. viana

DI, 2 COP

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy

Av. Ilaló y Río Tivacuno OE11-323 a media cuadra del Banco Pichincha Vía al Tingo
Telfs.: 2868-248 / 0998-585-590 Quito - Ecuador



día DOS (02) DE SEPTIEMBRE del año dos mil dieciséis, ante mí, DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR, NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO, comparecen: por una parte en calidad de cedente el señor JUAN PABLO LANDAZURI SUAREZ, soltero, por sus propios derechos , y por otra parte en calidad de cesionaria la señora ADRIANA EMILIA ALBAN TORRES, casada con RAUL SEBASTIAN GONZALEZ ANDINO por sus propios derechos, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana mayores de edad, con domicilio en este cantón y ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y poder obligarse a quien se presentan ante mí y me exhiben sus documentos de identificación de lo que doy fe , y advertidos que fueron legalmente por mí el Notario de los efectos y consecuencias del acto que van a proceder a realizar, en forma libre y voluntaria me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de la cual conste la presente Cesión de Participaciones de HIPERESTRATEGIA CONSULTORES DE COMUNICACIÓN DIGITAL CIA. LTDA., contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA . - C O M P A R E C I E N T E S .- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura: POR UNA PARTE EN CALIDAD DE CEDENTE EL SEÑOR LANDAZURI SUAREZ JUAN PABLO, soltero, y por otra parte en calidad de cesionario la SEÑORA ALBAN TORRES ADRIANA EMILIA, casada, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y



NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

domiciliados en esta ciudad y cantón Quito.- S E G U N D A . - A N T E C E D E N T E S.- a) HIPERESTRATEGIA CONSULTORES DE COMUNICACIÓN DIGITAL CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el veinte y ocho de enero de dos mil trece, ante el señor Notario Noveno del cantón Quito, b) En Junta Universal Extraordinaria de Socios, de treinta y uno de octubre de dos mil catorce, los Socios unánimemente de conformidad con el punto uno, del orden del día, aprueban la CESION de diez participaciones del señor JUAN PABLO LANDAZURI SUAREZ a favor de la señora ADRIANA EMILIA ALBAN TORRES, por un valor de cien dólares americanos, cesión que consta en el acta que se agrega en calidad de documento habilitante.- T E R C E R A . - CESION DE PARTICIPACIONES.- Con tales antecedentes, y debidamente autorizada por la Junta Universal Extraordinaria de Socios ya referida, el CEDENTE procede a realizar la siguiente cesión de participaciones: Con lo cual el capital social de la compañía queda de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
ADRIANA EMILIA ALBAN TORRES	900	900	90	90%
GONZALO ROBERTO ALBAN VILLENA	100	100	10	10%
TOTAL	1.000	1.000	100	100%

Cada participación tiene el valor nominal de DIEZ DÓLARES de los Estados Unidos de América.- La cesión de participaciones incluye todos los derechos habidos y por

↓



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

Notario en unidad de acto , quedando incorporada esta matriz al protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe

J. Landazuri

JUAN PABLO LANDAZURI SUAREZ
1713886016

Adriana Emilia Alban Torres

ADRIANA EMILIA ALBAN TORRES
1714157920

Fernando Castro Salazar
DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR

NOTARIO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1713886016

Nombres del ciudadano: LANDAZURI SUAREZ JUAN PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

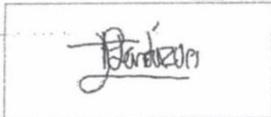
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LANDAZURI CARLOS

Nombres de la madre: SUAREZ ANA LUCIA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2015



Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT-43 - PICHINCHA - QUITO

[Faint background text and stamp]
 Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.02 09:35:52 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2679617



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 171388601-6

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: LANDAZURI SUAREZ JUAN PABLO
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-01-19
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR: LICENCIADO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LANDAZURI CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SUAREZ ANA LUCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2015-02-09
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-02-09

A1111A1112

00078771

Juan Pablo Landazuri
DIRECTOR GENERAL

Juan Pablo Landazuri
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021
NÚMERO DE CERTIFICADO: 021-0235
CÉDULA: 1713886016

LANDAZURI SUAREZ JUAN PABLO

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
INAQUITO 2
PARROQUIA ZONA

Juan Pablo Landazuri
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(es)

Quito a, 02 SET. 2016

Fernando Castro S.
DR. FERNANDO CASTRO S.
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA, CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1714157920

Nombres del ciudadano: ALBAN TORRES ADRIANA EMILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ ANDINO RAUL SEBASTIAN

Fecha de Matrimonio: 26 DE JULIO DE 2013

Nombres del padre: ALBAN GONZALO ROBERTO

Nombres de la madre: TORRES MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.02 05:53:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2680540



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171415792-0

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALBAN TORRES
ADRIANA EMILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1984-10-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
RAUL SEBASTIAN
GONZALEZ ANDINO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V43431222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALBAN GONZALO ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES MARIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-28



Alba Torres

Alba Torres

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 21 de febrero del 2014

171415792-0 087-0720

ALBAN TORRES ADRIANA EMILIA
QUITO
LA MAGDALENA
LA MAGDALENA
DIRECCION MUN. 31 Contr. 8 TW USD 42

087-0720

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 16 de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(es) _____

Quito a, 02-SET-2016


DR. FERNANDO CASTRO S.
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA, CANTÓN QUITO

J

J

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En este día, treinta y uno de octubre de dos mil catorce, siendo las 16:00 horas, se reúne el 100% del Capital social de HIPERESTRATEGIA CONSULTORES DE COMUNICACIÓN DIGITAL CIA. LTDA., de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha tres de octubre de este mismo mes y año, cuyo sustento legal se encuentra contenido en el *Título III Derechos y Obligaciones de los Socios, en su Art.6, lit.i "A pedir convocatoria a junta general..."* por parte de la Señora Adriana Albán Torres quien representa el 80% del capital en participaciones y convocada en apego a lo estipulado en el *"TÍTULO IV del Gobierno y de la Administración.- Art.9.-Convocatorias.-La convocatoria a junta general la realizará el gerente de la compañía..."*, para tratar el siguiente punto del Orden del día:

1. Transferencia de participaciones sociales del Señor Juan Pablo Landázuri, por sus propios derechos por el valor nominal de 10 participaciones de valor US\$10,= a favor de la Señora Adriana Albán Torres.

Esta transferencia se realiza en virtud de lo contenido en la escritura de constitución en el *Título III Derechos y Obligaciones de los Socios.- Art.6.- lit. f).- "a ser preferido para la adquisición de las participaciones correspondientes a otros socios..."*.

El Gerente en funciones de secretario de acuerdo al estatuto constitutivo, realiza la constatación del quórum confirmando que se encuentra el 100% del capital social distribuido de la siguiente forma: 80% Señora Adriana Albán Torres, 80 participaciones, 10% Juan Pablo Landázuri Suárez, 10 participaciones y 10% el señor Gonzalo Albán Villena, 10 participaciones, quien declara instalada legal y estatutariamente la Junta General de Socios.

Conocido y aprobado el Orden del día, toma la palabra el Señor Juan Pablo Landázuri y manifiesta su deseo de vender sus derechos sociales tomando como referencia el último Balance de Situación General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mes de Septiembre de dos mil catorce, cuyos datos globales son los siguientes:

ACTIVOS por un valor de \$25.698,64
PASIVOS por un valor de \$14.896,11
PATRIMONIO por valor \$10.802,53

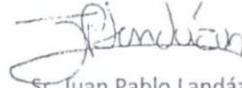
Considerado el punto, la mayoría del capital social acepta se realice la transferencia de participaciones y la respectiva liquidación a Septiembre, aclarándose que el valor de las utilidades y dividendos será sujeto a reliquidación una vez terminado el período fiscal correspondiente al año 2014; adicionalmente la empresa deja constancia que todos los trabajos realizados por el socio Juan Pablo Landázuri y que constan como parte de la propuesta de la compañía, conservaran su nombre aún cuando forman parte del respaldo de los activos de HIPERESTRATEGIA CIA. LTDA..

La Presidenta instruye e indica que se ejecute todos los procedimientos legales pertinentes a fin de concretar la mencionada transferencia.

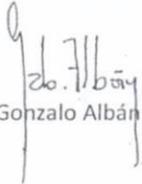
Se expresa el agradecimiento por la buena labor realizada y la atención brindada a los clientes de la compañía. Sin otro particular que tratar, se levanta la Junta siendo las 18:30, disponiéndose se realicen los trámites pertinentes para concretar lo acordado en esta reunión y para beneficio de todos los socios.



Sra. Adriana Albán Torres

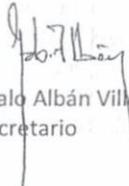


Sr. Juan Pablo Landázuri



Sr. Gonzalo Albán Villena

CERTIFICO: Que este documento es fiel copia del original y reposa en el archivo de la compañía para los fines consiguientes.



Sr. Gonzalo Albán Villena
Secretario

CERTIFICADO: ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑIA **hiperstrategia**

Alban



Dr. Paola Andrade Torres

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170638110-8

APellidos y Nombres: ALBAN VILLENA GONZALO ROBERTO

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO: 1960-02-19

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

MARIA DEL CARMEN TORRES ROSERO

INSTRUCCION: SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO PARTICULAR E133313222

APellidos y Nombres del Padre: ALBAN GONZALO EDUARDO

APellidos y Nombres de la Madre: VILLENA MORAIMA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2012-11-09

FECHA DE EXPIRACION: 2022-11-09

Director General: *[Signature]* Firma del Cedulaado: *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 1706381108

002 - 0299 NÚMERO DE CERTIFICADO GÉDULA

ALBAN VILLENA GONZALO ROBERTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA LA MAGDALENA

QUITO PASADISEO 1

CANTÓN PASADISEO ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten mark]

RAZON DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy treinta y uno de octubre del año dos mil catorce; ante mí Doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece el señor GONZALO ROBERTO ALBAN VILLEMA, portador de la cédula de identidad número 170638110-8, en su calidad de Gerente de la compañía Consultores de Comunicación Digital Hiperestrategia Cia.Ltda. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de identidad; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL.- Se archiva.-



G.R. Alban Villema

c.i. 1706381108



Paola Andrade Torres



[Signature]

CERTIFICADO: EL FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE DEPONIA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑIA.

Hiperestrategia



Dr. Paola Andrade Torres

A.S.
[Signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 7733

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10681
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4412
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/03/2013
FECHA ACEPTACION:	20/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIPERESTRATEGIA CONSULTORES DE COMUNICACION DIGITAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706381108	ALBAN VILLENA GONZALO ROBERTO	GERENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



NOTA: EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO

EN HOJAS (s) - 3 ABR 2013
Quito a

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 1792428289001
RAZÓN SOCIAL: HIPERESTRATEGIA CONSULTORES DE COMUNICACION DIGITAL CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: HIPERESTRATEGIA CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N
FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 09/04/2013
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2013 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 04/07/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACION DIGITAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Numero: N25-28 Interseccion: AV. COLON Edificio: ANTARES Piso: 5
 Oficina: 504 Referencia ubicacion: FRENTE AL HOSPITAL BACA ORTIZ Email: golban@hiperestrategia.com Web: WWW.HIPERESTRATEGIA.COM Telefono
 Celular: 022508263 Celular: 0960235345

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN	REGIONAL NORTE PICHINCHA	

QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑIA

hiperestrategia



Dr. Paola Anacore Torres

Handwritten blue arrows pointing to the Notaria logo and the name Dr. Paola Anacore Torres.

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

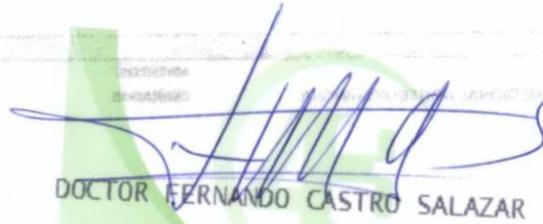
1792428289001
HIPERESTRATEGIA CONSULTORES DE COMUNICACION DIGITAL CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT: 09/04/2013
NOMBRE COMERCIAL: HIPERESTRATEGIA CIA. LTDA. FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACION DIGITAL
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Numero: N25-28 Interseccion: AV. COLON Referencia: FRENTE AL HOSPITAL BACA ORTIZ Edificio: ANTARES Piso: 5 Oficina: 504 Email: gaiban@hiperestrategia.com Web: WWW.HIPERESTRATEGIA.COM Telefono Trabajo: 022508263 Celular: 0980235345

Se otorgo ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA
CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito a dos de septiembre
del dos mil dieciséis


DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR

Dr. Fernando Castro Salazar
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito





Factura: 002-002-000016004



20161701043P02806



NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701043P02806						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LANDAZURI SUAREZ JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713886016	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALBAN TORRES ADRIANA EMILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714157920	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			ALANGASI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	100.00						

NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



A.A.

20161701009O02042

[Handwritten signature]
RAZON. Tomé nota de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA HIPERESTRATEGIA CONSULTORES DE COMUNICACIÓN DIGITAL CIA. LTDA. que cede JUAN PABLO LANDAZURI SUAREZ A FAVOR DE: ADRIANA EMILIA ALBAN TORRES, celebrada el dos de septiembre del dos mil dieciséis, ante el Doctor Fernando Castro Salazar, Notario Cuadragésimo Tercero del Cantón Quito constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de escritura pública: **DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA HIPERESTRATEGIA CONSULTORES DE COMUNICACIÓN DIGITAL CIA. LTDA.**, celebrada ante el Doctor Juan Villacis Medina Notario Noveno encargado del Cantón Quito, el veinte y ocho de enero del dos mil trece, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo. - Quito, a nueve de septiembre del dos mil dieciséis. -



[Handwritten signature]
**DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 59715



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	42879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	860
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA /QUITO /02/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIPERESTRATEGIA CONSULTORES DE COMUNICACION DIGITAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 10 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 10 CADA UNA A LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 907 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE MARZO DE 2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL